

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

3516 *Orden EHA/461/2009, de 19 de febrero, por la que se nombra Delegado de Economía y Hacienda en Soria a don José Manuel Tuda Flores.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, de conformidad con lo previsto en el artículo 19, punto 4, del Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio, y con el informe del Delegado del Gobierno en la Comunidad de Castilla y León, he dispuesto el nombramiento como Delegado de Economía y Hacienda en Soria de don José Manuel Tuda Flores, Interventor Territorial en dicha Delegación.

Madrid, 19 de febrero de 2009.–El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/2358/2008, de 31 de julio), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.